



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA PROYECTOR DE DIVERSAS CARACTERÍSTICAS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS REQUISICIONES 6698 Y 6724 DE FECHAS 02 Y 03 DE MARZO DE 2016 RESPECTIVAMENTE; EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 06 de abril del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 05 de abril de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de lámparas para proyector de diversas características; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de las requisiciones 6698 y 6724 de fechas 02 y 03 de marzo de 2016 respectivamente; emitidas por el Departamento de Soporte Técnico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$40,420.00 pesos (Cuarenta mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación propio de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 05 de abril de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de lámparas para proyector de diversas características; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de las requisiciones 6698 y 6724 de fechas 02 y 03 de marzo de 2016 respectivamente; emitidas por el Departamento de Soporte Técnico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Alma Elida Santiesteban Rodríguez y Micropese S.A. de C.V.; por lo que se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumplen con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 05 de abril de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en las requisiciones 6698 y 6724 de fechas 02 y 03 de marzo respectivamente se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutive para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa a los proveedores **Alma Elida Santiesteban Rodríguez y Micropese S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

Por tal motivo, a Alma Elida Santiesteban Rodríguez, se le adjudica la adquisición de cuatro piezas de lámpara proyector BENQMX662, cinco piezas de lámpara para cañon PJD6253 Viewsonic, cinco piezas de lámpara para proyector Viewsonic PJD6251, cinco pizas de lámpara para proyector Viewsonic VS11861; a Micropese, S.A. de C.V., se le adjudica dos lámparas para proyector Panasonic ET-LAD40W

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUÍS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 5 de Abril del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **6698 y 6724** de fecha(s) **2 y 3 de Marzo del 2016 respectivamente**, emitida(s) por el(la) **Departamento de Soporte Técnico**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de Operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición o el servicio antes mencionado en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**M. en I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo

(Lámparas para Proyector)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32691
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3312

NOMBRE: ALMA ELIDA SANTIESTEBAN RODRIGUEZ " SR SISTEMAS "
 DIRECCION: MONTE ROCALOSO 6343 LOMAS DE SAN JOSE 32680 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 06/04/2016
 R.F.C.: SARA7407044J3
 TEL. Y FAX: 656 464-45-42 656 196-26-14

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
4.00	Pieza	LAMPARA PROYECTOR BENQMX662	2,600.00	10,400.00

RECIBIDO
 06 ABR. 2016
 C. Murillo
 2-10

SubTotal	10,400.00
I.V.A.	1,664.00
Total	12,064.00

REQ: 6698 // Reparacion de Cañones

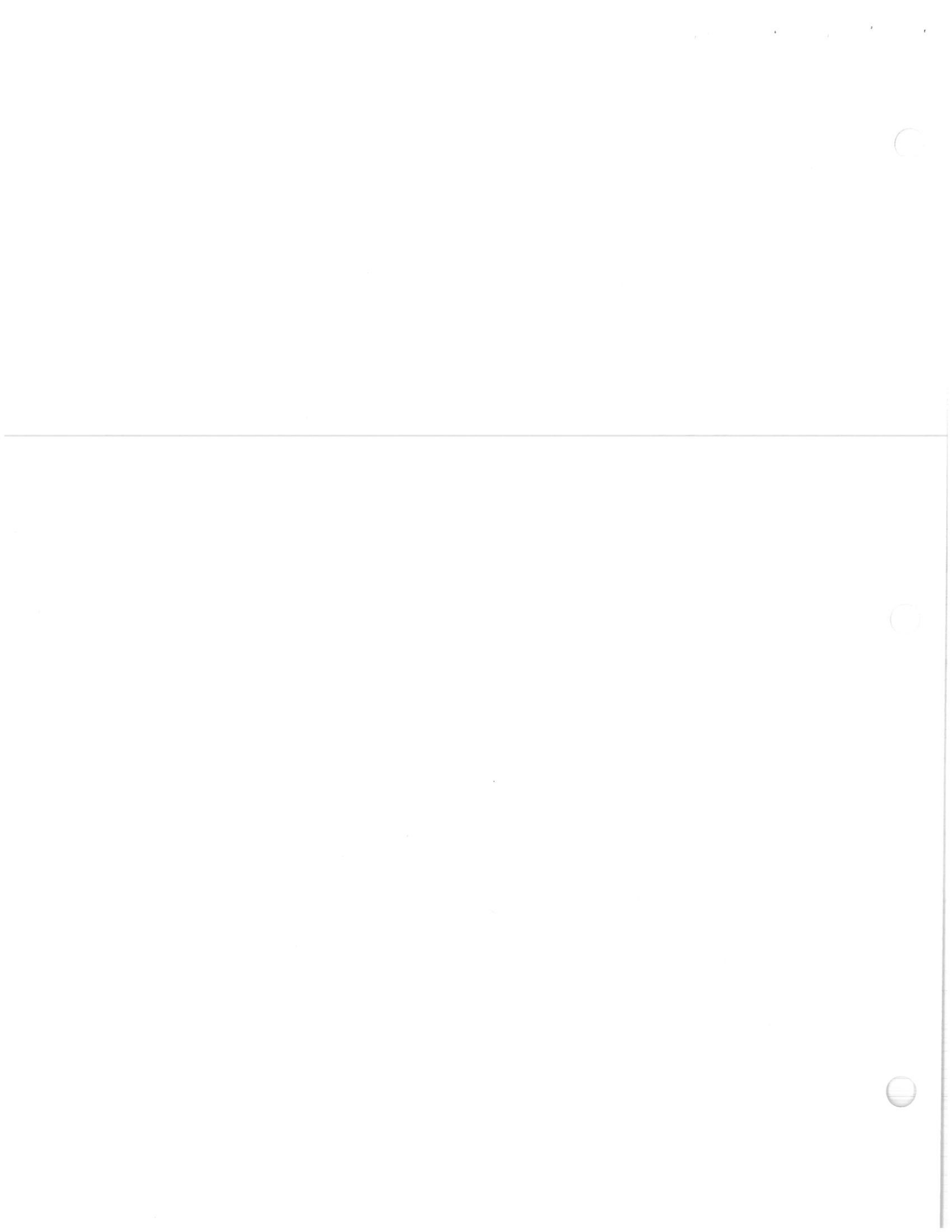
ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO / ING
 TIPO DE MATERIAL: LAMPARA PARA PROYECTOR
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.
 F-AFI-09/R8





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 6698
Fecha: 02/03/2016
Fecha situación: 02/03/2016 16:14

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - LIC. LUIS ANTONIO COLORBIO APOD
DEPARTAMENTO: 6 DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO - ING. NÉSTOR APONTE BLANCO

SALIDA DE ALMACÉN

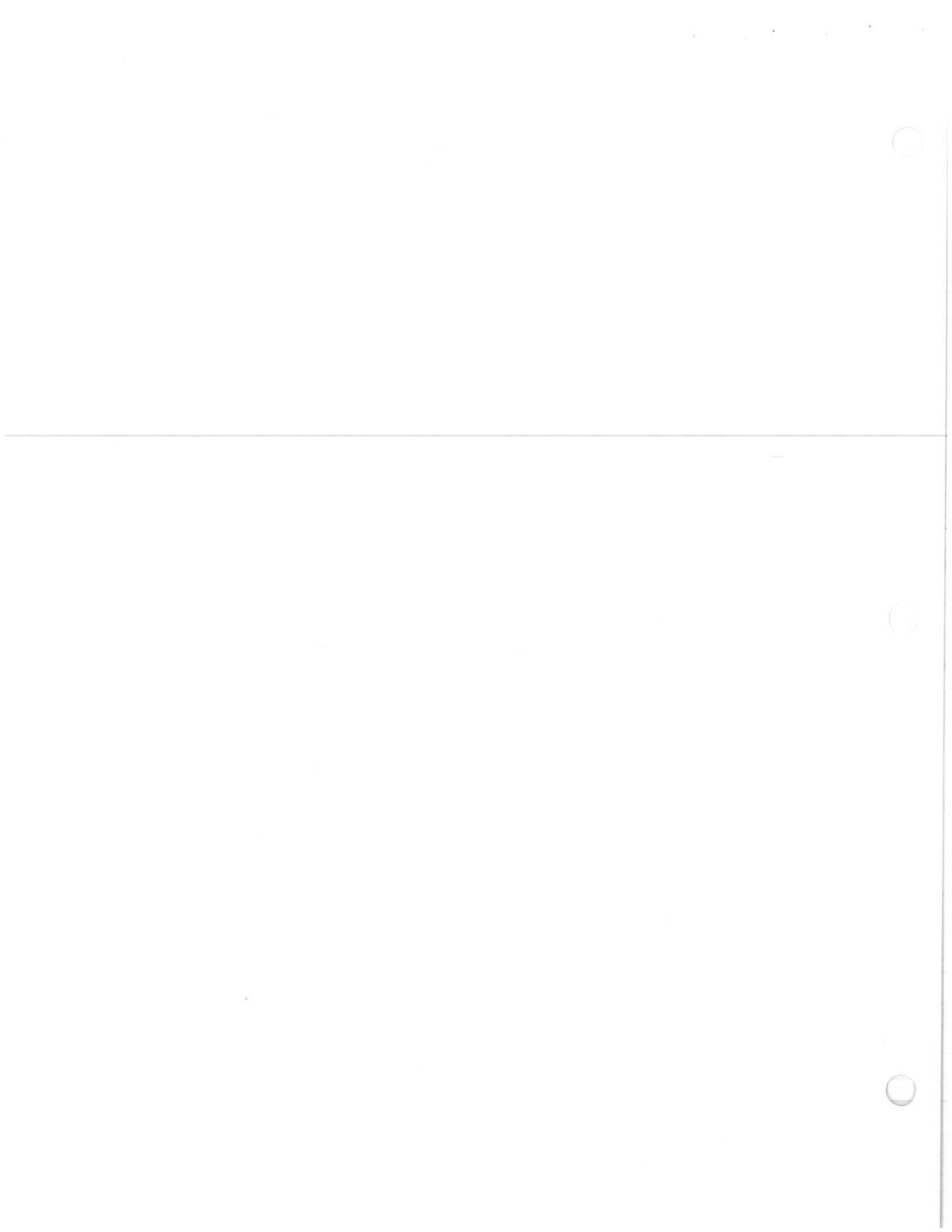
CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

2.00Pieza 005300 LAMPARA PARA PROYECTOR PANASONIC ET-IAD40W
4.00Pieza 003006 LAMPARA PROYECTOR BENQMX662

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Reparacion de Cañones

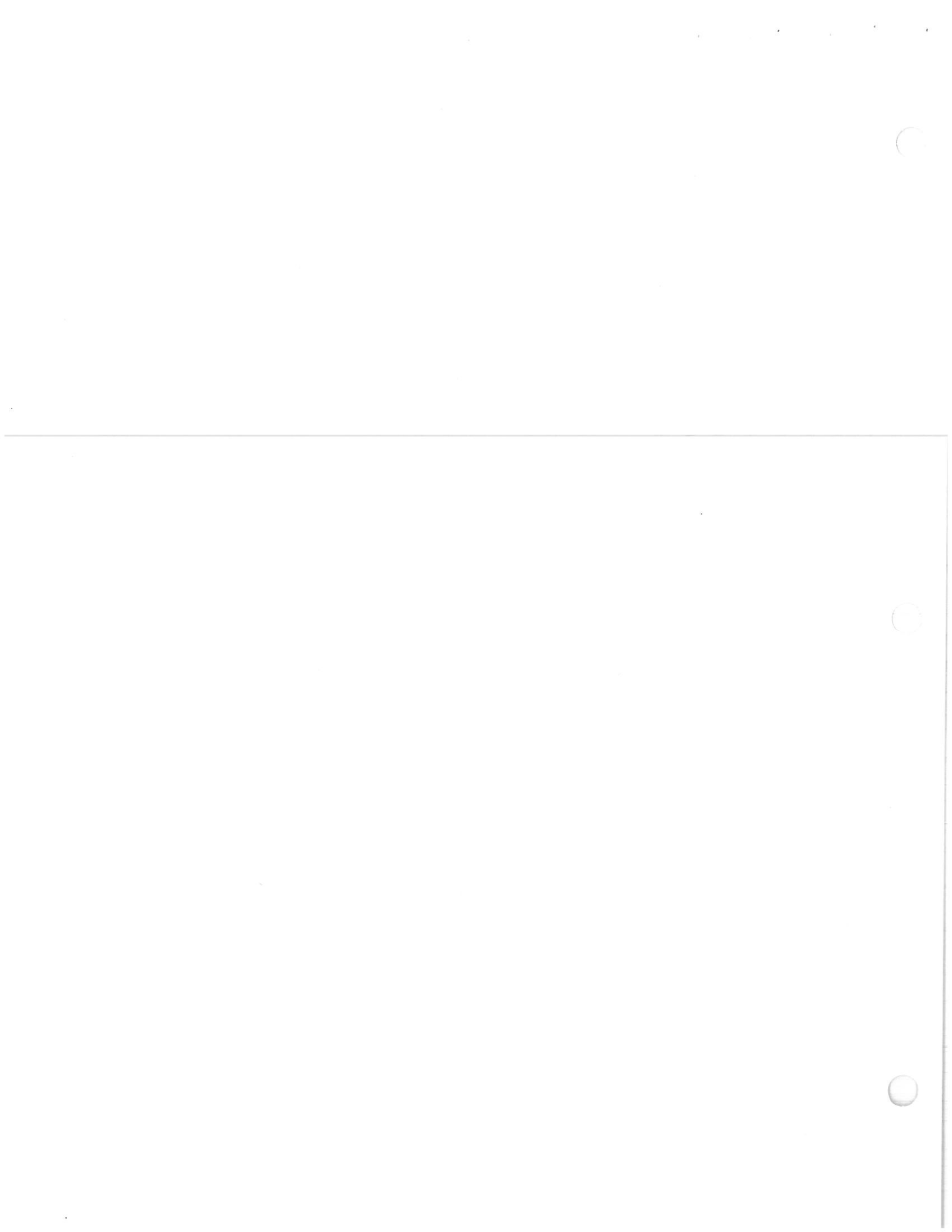


CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Cuenta	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
2.00	005300 LAMPARA PARA PROYECTOR PANASONIC ET LAD40W		N/A	0	1,710.0000	3,420.00	N/A	0	2,050.0000	4,100.00	N/A	0	1,730.0000	3,460.00
4.00	003006 LAMPARA PROYECTOR BENQMX662		N/A	0	2,628.0000	10,512.00	N/A	0	4,599.0000	18,396.00	N/A	0	2,600.0000	10,400.00
					SubTOTAL	13,932.00				22,496.00				13,860.00
					I.V.A.	2,229.12				3,599.36				2,217.60
					TOTAL	16,161.12				26,095.36				16,077.60

COTIZO	COND. PAGO	OBSERVACION
GLADYS	6-17-00-00	
614-442-52-00	Peso	
1 PAGOS DE \$16161.12 A LOS 15 DIAS		
CESAR	6-17-00-00	
656 464-45-42	Peso	
1 PAGOS DE \$26095.36 A LOS 15 DIAS		
ALMA	6-17-00-00	
656 464-45-42	Peso	
1 PAGOS DE \$16077.60 A LOS 15 DIAS		

SubTotal: 13,820.00
 I.V.A.: 2,211.20
 Total: 16,031.20





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 6724
Fecha: 03/03/2016
Fecha situación: 28/03/2016 17:11

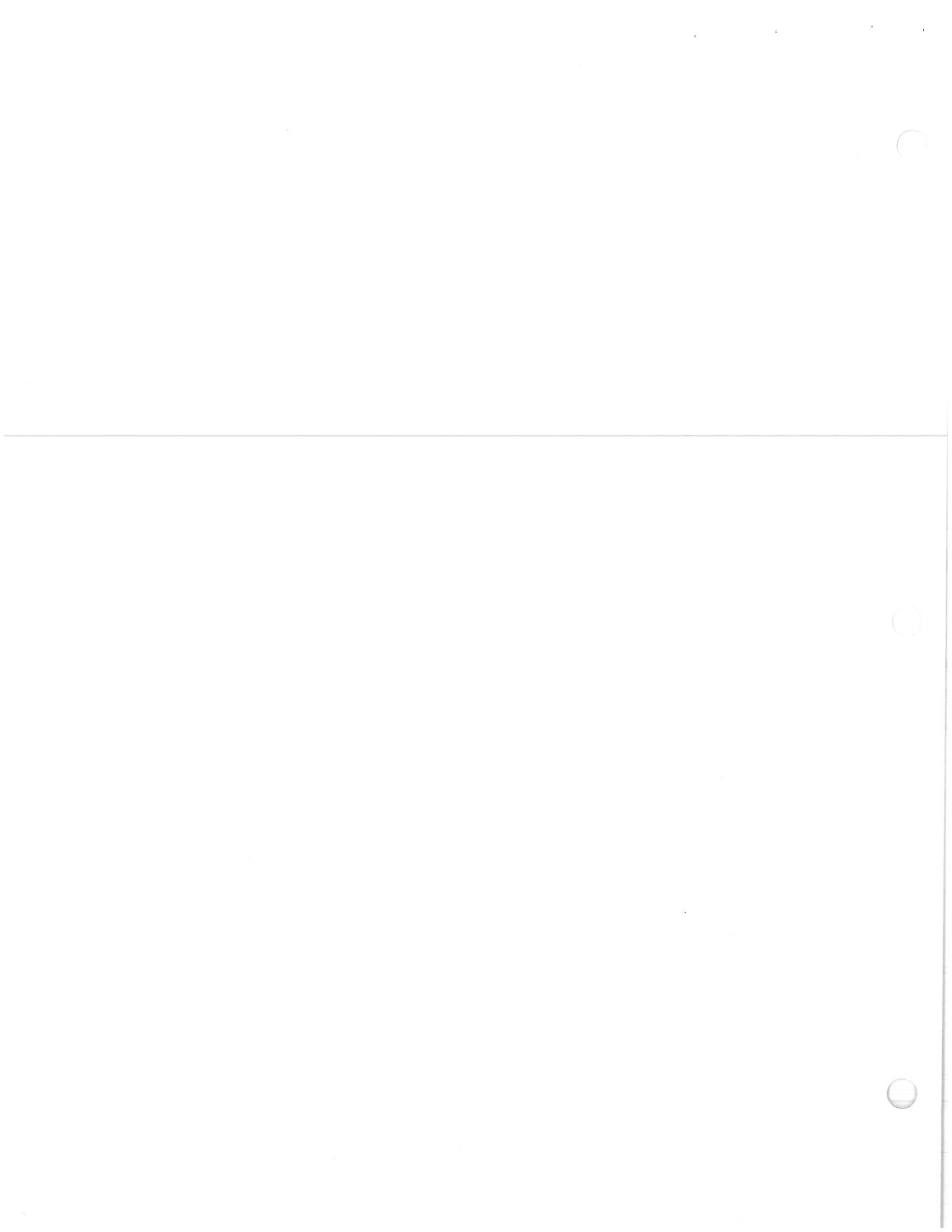
UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - LIC. LUIS ANTONIO COLORBIO APOD
DEPARTAMENTO: 6 DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO - ING. NÉSTOR APONTE BLANCO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
5.00	Pieza	005246 LAMPARA PARA CAÑON PJD6253 VIEWSONIC			
5.00	Pieza	005298 LAMPARA PARA PROYECTOR VIEWSONIC MOD. PJD6251			
5.00	Pieza	004162 LAMPARA P/PROYECTOR VIEWSONIC MODELO VS11861			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Lamparas para proyector





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32691
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3309

NOMBRE: ALMA ELIDA SANTIESTEBAN RODRIGUEZ " SR SISTEMAS "
 DIRECCION: MONTE ROCALLOSO 6343 LOMAS DE SAN JOSE 32680 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 05/04/2016
 R.F.C.: SARA7407044J3
 TEL. Y FAX: 656 464-45-42 656 196-26-14

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Pieza	LAMPARA PARA CAÑON PJD6253 VIEWSONIC	1,450.00	7,250.00
5.00	Pieza	LAMPARA PARA PROYECTOR VIEWSONIC MOD. PJD6251	2,120.00	10,600.00
5.00	Pieza	LAMPARA P/PROYECTOR VIEWSONIC MODELO VS11861	1,750.00	8,750.00

RECIBIDO
 06-ABR-2016
Clavero
 210

SubTotal 26,600.00
 I.V.A. 4,256.00
 Total 30,856.00

REQ: 6724 // Lamparas para proyector

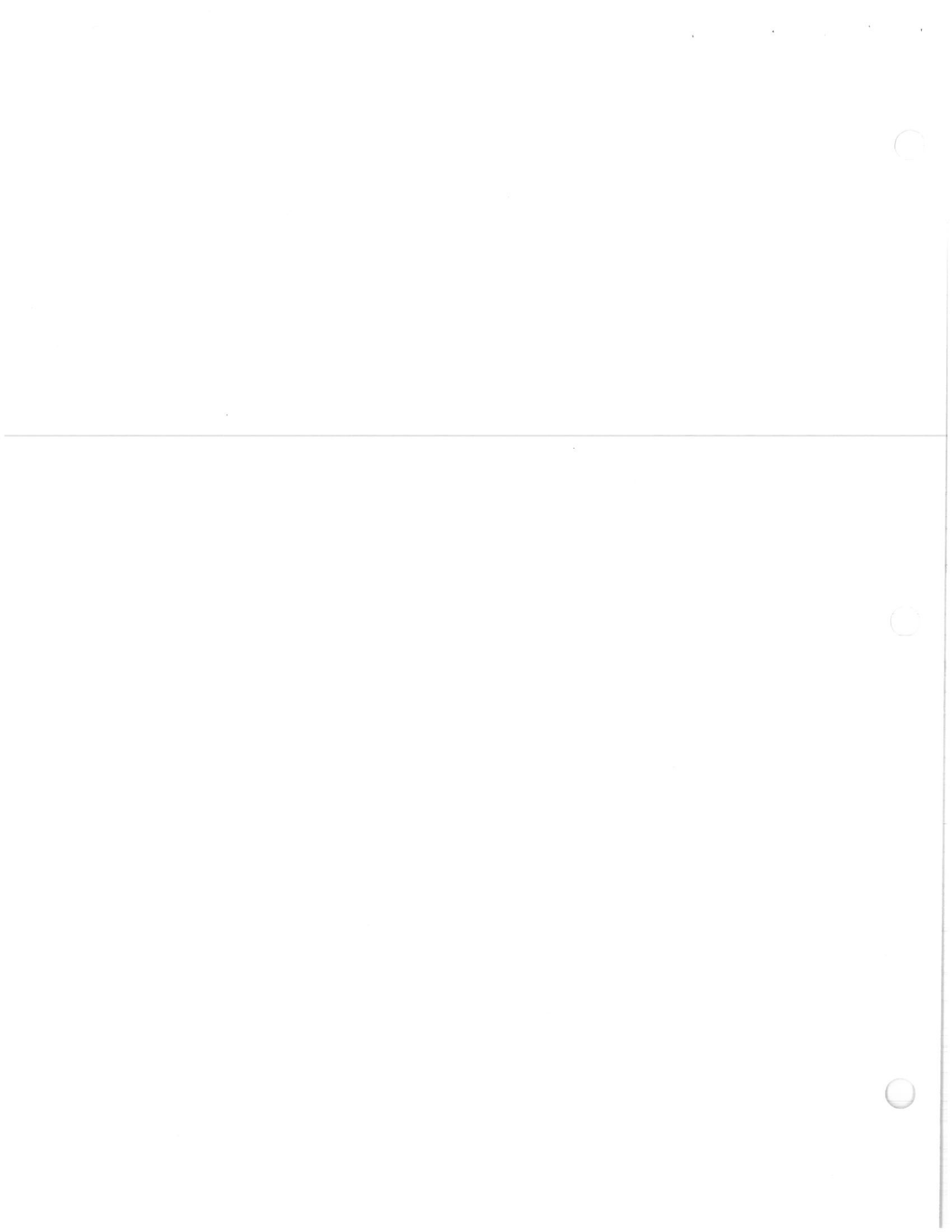
ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO / ING
 TIPO DE MATERIAL: LAMPARA PARA PROYECTOR
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.
 F-AFI-09/R8



PRECIOS VARIOS,

Julio Cesar Servin <jc.servin@copilaser.com.mx>

lun 04/04/2016 01:43 p.m.

Para: Julieta <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Buenos días Srita. Trujillo con gusto envío los precios solicitados vigentes hasta el 11-Abril-2016 o agotar existencias

RLC-071 Viewsonic RLC-071 Replacement Lamp - Projector Lamp - 4500 Hour Normal, 6000 Hour Economy Mode \$ 4,999.00 mas iva

RLC-051 -c *****COMPATIBLE***** Viewsonic RLC-051 Replacement Lamp - Projector Lamp \$ 2,399.00 mas iva

VS11861 LAMP -C *****COMPATIBLE 3LCD Projector Replacement Lamp Bulb Module Fit For Viewsonic VS11862

VS11861 VS11822 \$ 3,099.00 mas iva

PJD6350 Viewsonic PJD6350 3D Ready DLP Projector - 720p - HDTV - 4:3 - 200 W - 1024 x 768 - XGA - 20,000:1 - 3300 lm - HDMI - VGA In \$ 12,250.00 mas iva

5J.J3T09.001 BenQ Carrying Case for Projector - Handle, Carrying Strap \$ 755.00 mas iva

LC1200 Tripp Lite 1200W Mini Tower Line Conditioner - Surge, EMI / RFI, Over Voltage, Brownout protection - NEMA 5-15R - 110 V AC Input - 1.20 kVA - 1.20 kW \$ 2,165.00 mas iva

99595 Fellowes 9-Foot Heavy-Duty Indoor Extension Cord - 99595 \$ 325.00 mas iva

.L-007306 AmazonBasics High-Speed HDMI Cable - 6 Feet (Latest Standard) \$ 155.00 mas iva

CP-3905 Cisco Unified SIP Phone 3905 Single Line VoIP phone (CP-3905) \$ 1,650.00 mas iva

CP-3905-PWR-NA= Cisco Power Adapter for Unified SIP Phone 3905 CP-3905-PWR-NA= \$ 650.00 mas iva

ET-LAD40W -C *****COMPATIBLE***** ET-LAD40W / ETLAD40W E-Series Replacement Lamps Dual Pack for PTD4000 \$ 2,050.00 mas iva

5J.J6E05.001 *****COMPATIBLE***** BenQ Replacement Lamp for MX720/MX662 - 240 W Projector Lamp - 3500 Hour Normal, 5000 Hour Economy Mode, 6000 Hour SmartEco Mode \$ 4,599.00 mas iva

SBT-USC6K Sabrent 6FT USB to RS-232 DB9 Serial 9 pin Adapter (Prolific PL2303) SBT-USC6K \$ 270.00 mas iva

Cables USB 2.0 AWM 2725 Driver \$ Se require de mas informacion

Muchas gracias

Saludos



COPILÁSER

Julio César Servín

Ejecutivo de Ventas

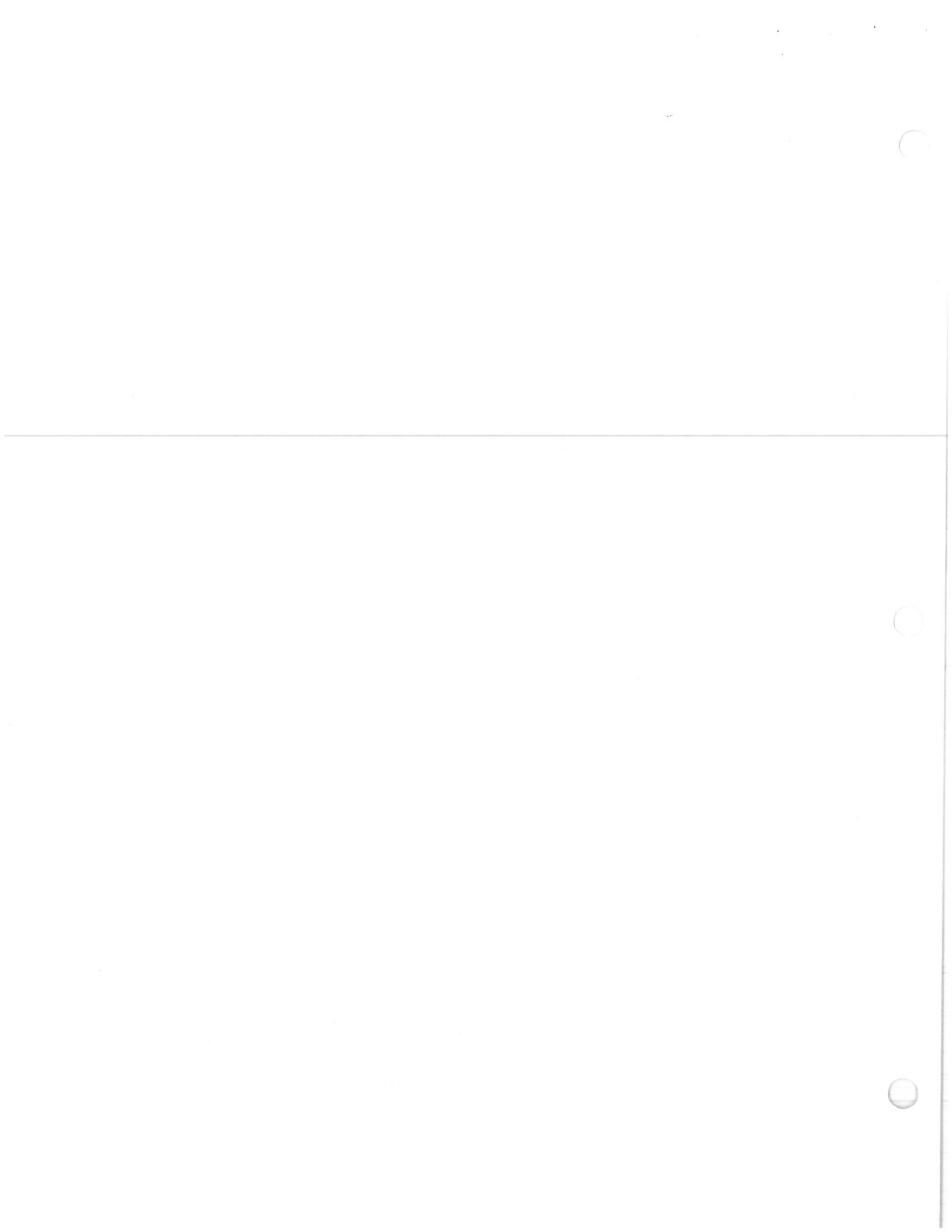
T. 656 617 2121 / 618 38 88

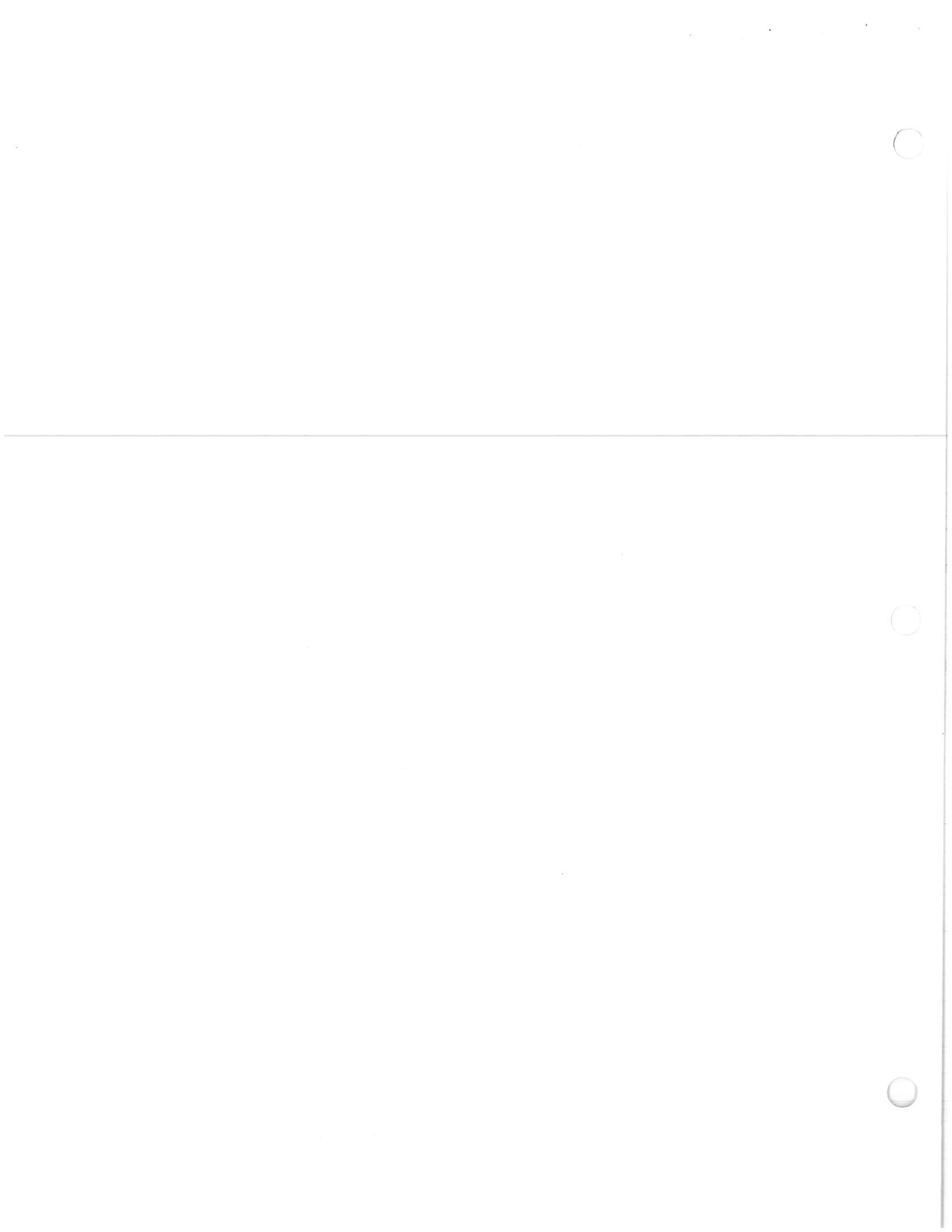
C. jc.servin@copilaser.com.mx

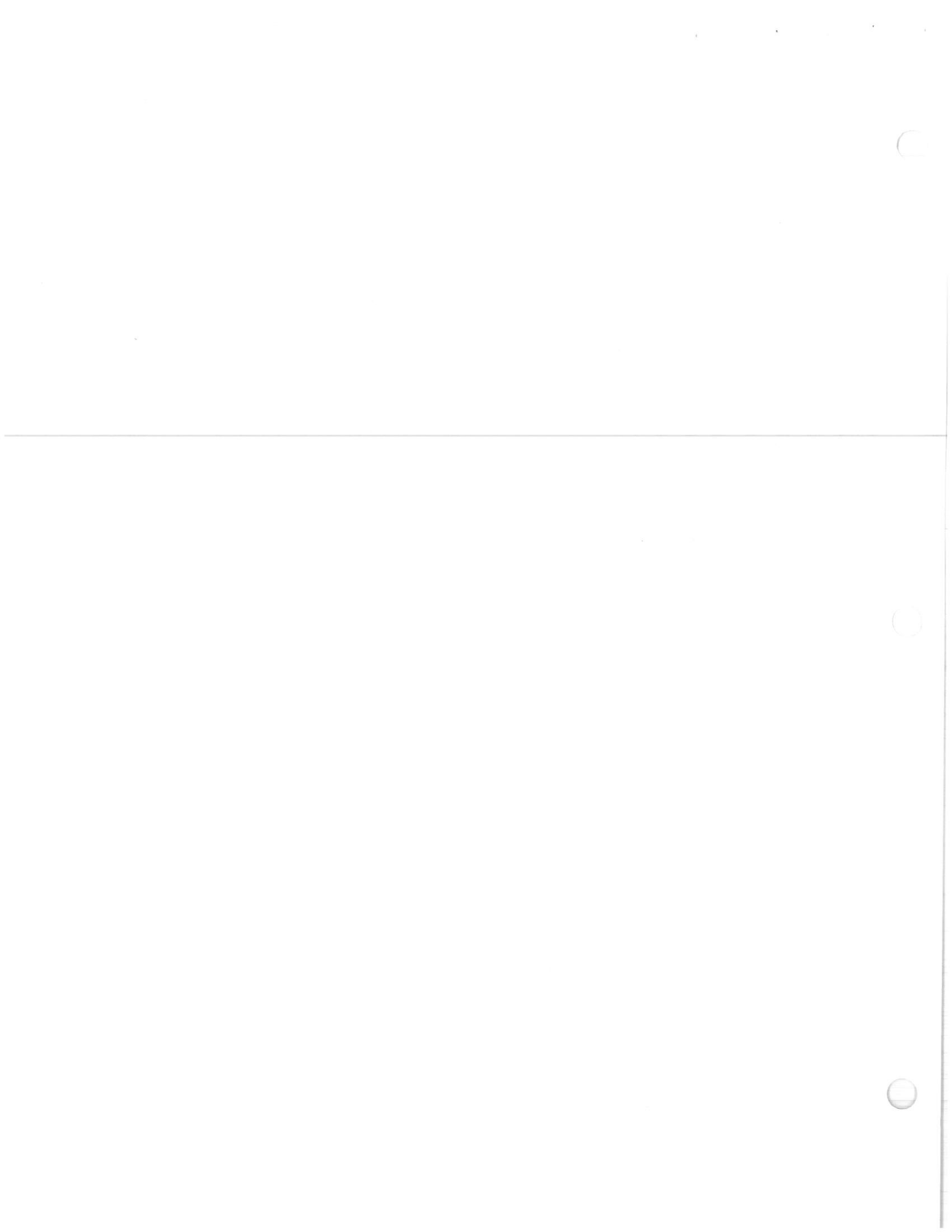
T. 01 800 841 5474

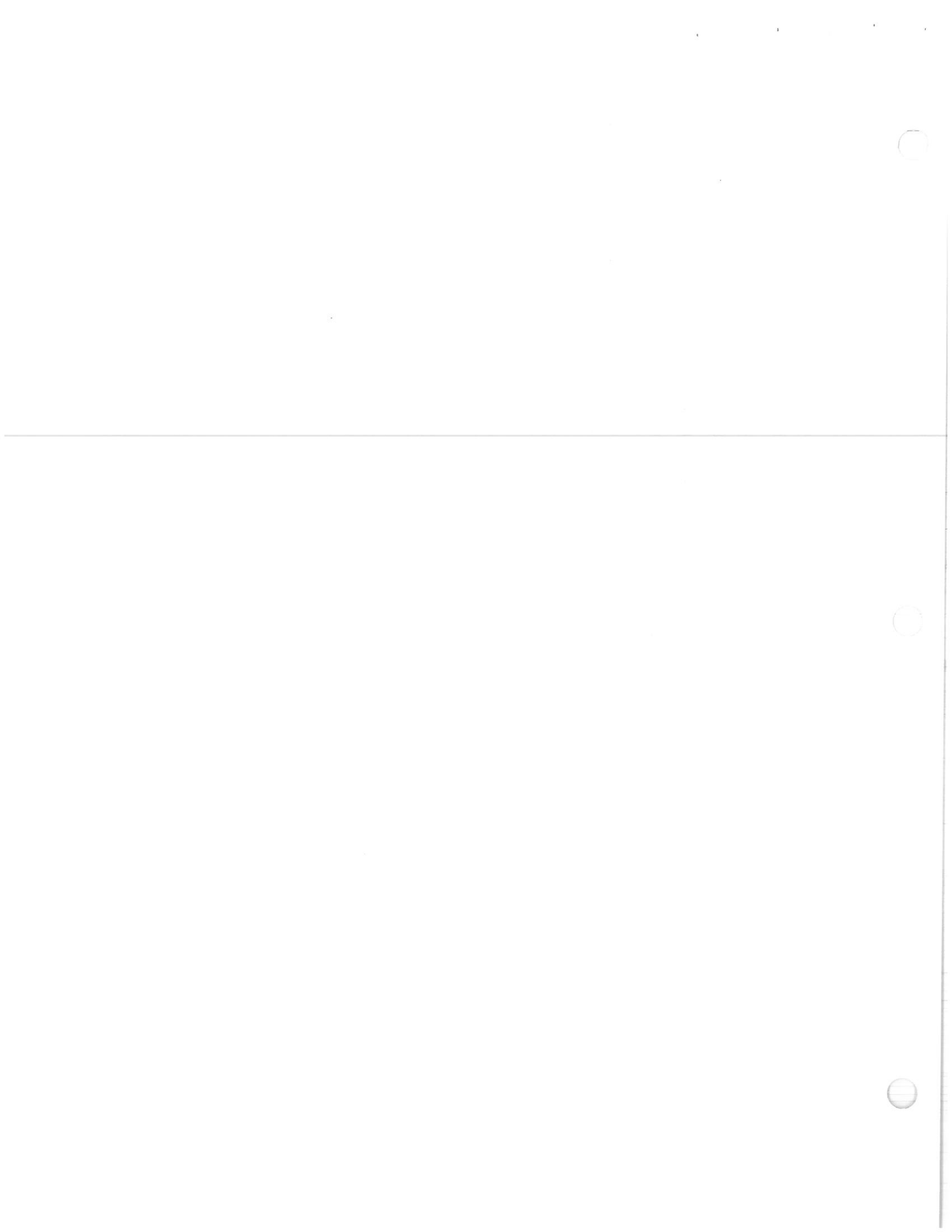
W₁. www.tiendacopilaser.com

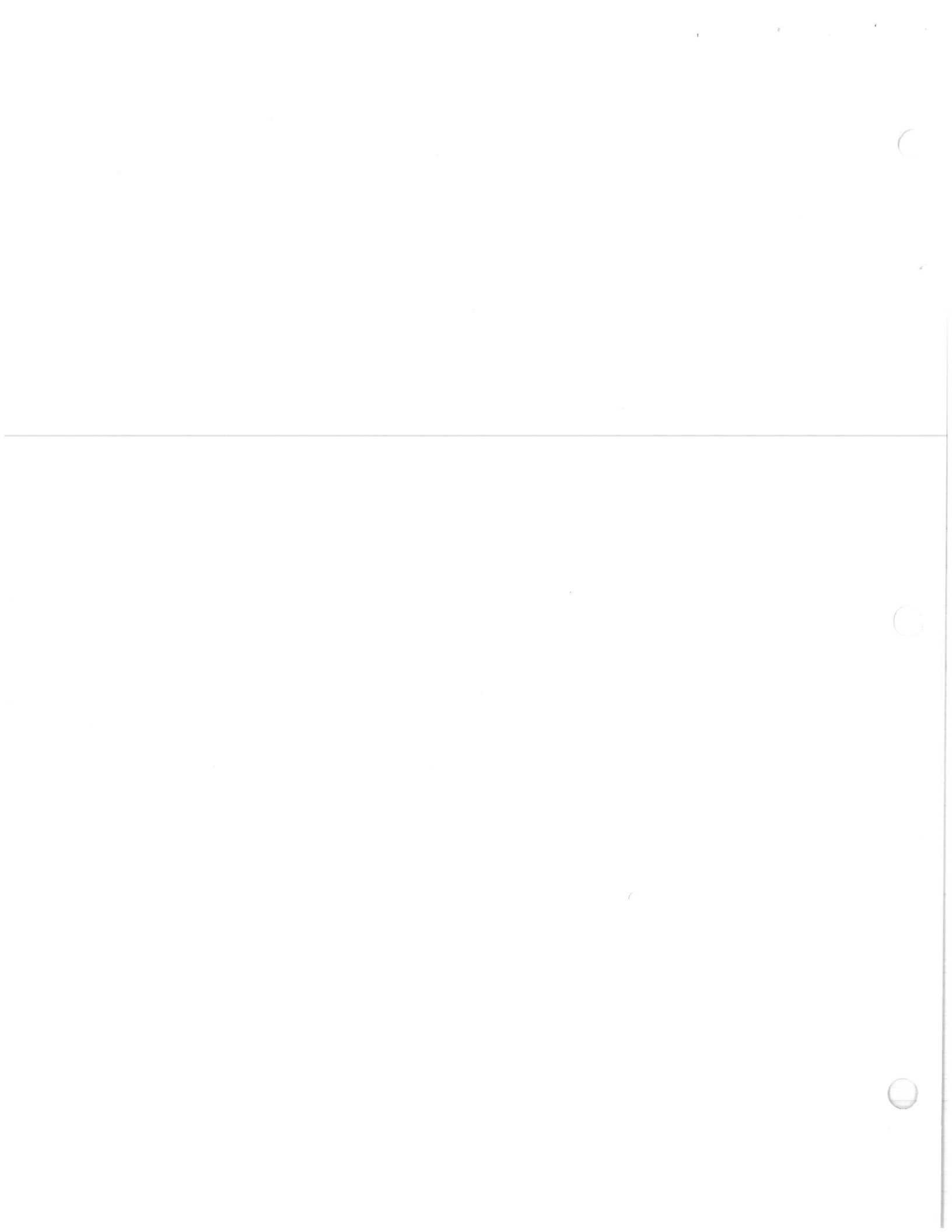
W₂. www.cftechnologies.com.mx

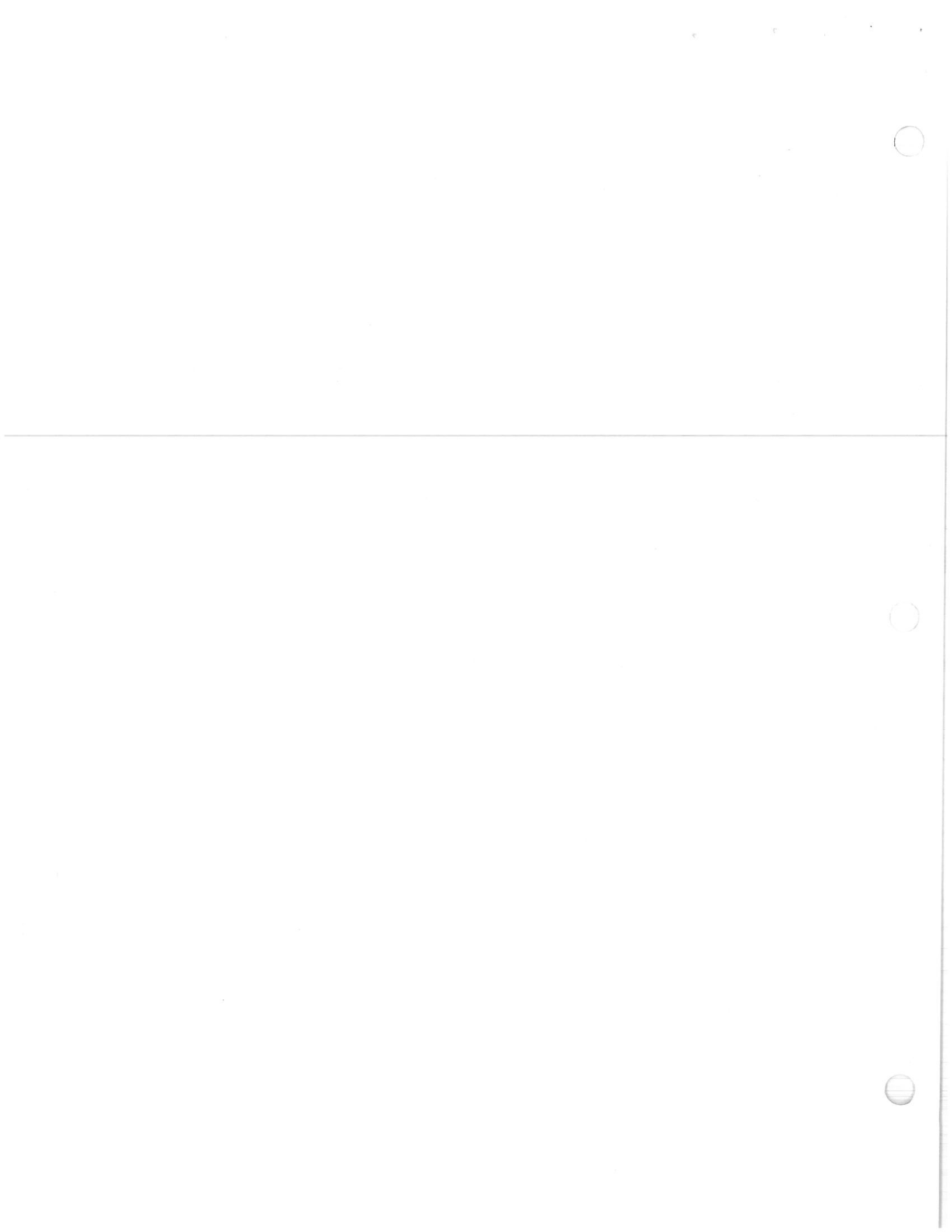












C

O

O



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3311

NOMBRE: MICROPESE S.A. DE C.V.
 DIRECCION: ACACIAS 700 LAS GRANJAS 0
 R.F.C.: MIC881212F27
 TEL. Y FAX: 614-442-52-00 614-442-52-00

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

FECHA: 06/04/2016

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
2.00	Pieza	LAMPARA PARA PROYECTOR PANASONIC ET-LAD40W	1,710.00	3,420.00

RECIBIDO
 06 ABR. 2016
C. Murillo
 2:10

SubTotal 3,420.00
 I.V.A. 547.20
 Total 3,967.20

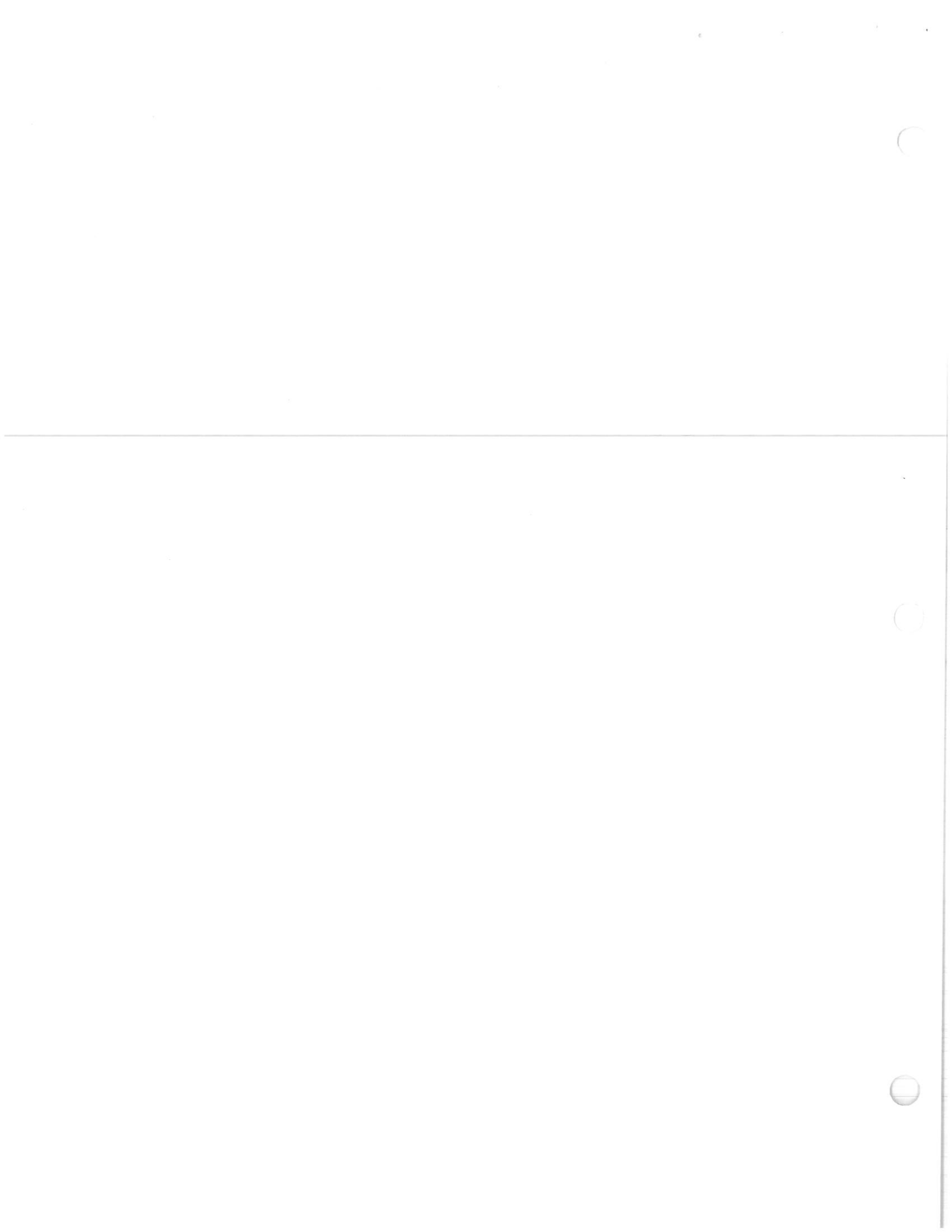
REQ: 6698 // Reparacion de Cañones

[Signature]
 ATENTAMENTE
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO / ING
 TIPO DE MATERIAL: LAMPARA PARA PROYECTOR
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.
 F-AFI-09/R8





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 6698
Fecha: 02/03/2016
Fecha situación: 02/03/2016 16:14

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - LIC. LUIS ANTONIO COLORBIO APOD
DEPARTAMENTO: 6 DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO - ING. NÉSTOR APONTE BLANCO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
2.00	Pieza	005300 LAMPARA PARA PROYECTOR PANASONIC ET-LAD40W			
4.00	Pieza	003006 LAMPARA PROYECTOR BENQMX662			

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Reparacion de Cañones

PRECIOS VARIOS,

Julio Cesar Servin <jc.servin@copilaser.com.mx>

lun 04/04/2016 01:43 p.m.

Para: Julieta <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Buenos días Srita. Trujillo con gusto envío los precios solicitados vigentes hasta el 11-Abril-2016 o agotar existencias

RLC-071 Viewsonic RLC-071 Replacement Lamp - Projector Lamp - 4500 Hour Normal, 6000 Hour Economy Mode \$ 4,999.00 mas iva

RLC-051 -c *****COMPATIBLE***** Viewsonic RLC-051 Replacement Lamp - Projector Lamp \$ 2,399.00 mas iva

VS11861 LAMP -C *****COMPATIBLE 3LCD Projector Replacement Lamp Bulb Module Fit For Viewsonic VS11862 VS11861 VS11822 \$ 3,099.00 mas iva

PJD6350 Viewsonic PJD6350 3D Ready DLP Projector - 720p - HDTV - 4:3 - 200 W - 1024 x 768 - XGA - 20,000:1 - 3300 lm - HDMI - VGA In \$ 12,250.00 mas iva

5J.J3T09.001 BenQ Carrying Case for Projector - Handle, Carrying Strap \$ 755.00 mas iva

LC1200 Tripp Lite 1200W Mini Tower Line Conditioner - Surge, EMI / RFI, Over Voltage, Brownout protection - NEMA 5-15R - 110 V AC Input - 1.20 kVA - 1.20 kW \$ 2,165.00 mas iva

99595 Fellowes 9-Foot Heavy Duty Indoor Extension Cord - 99595 \$ 325.00 mas iva

HL-007306 AmazonBasics High-Speed HDMI Cable - 6 Feet (Latest Standard) \$ 155.00 mas iva

CP-3905 Cisco Unified SIP Phone 3905 Single Line VoIP phone (CP-3905) \$ 1,650.00 mas iva

CP-3905-PWR-NA= Cisco Power Adapter for Unified SIP Phone 3905 CP-3905-PWR-NA= \$ 650.00 mas iva

ET-LAD40W -C *****COMPATIBLE***** ET-LAD40W / ETLAD40W E-Series Replacement Lamps Dual Pack for PTD4000 \$ 2,050.00 mas iva

5J.J6E05.001 *****COMPATIBLE***** BenQ Replacement Lamp for MX720/MX662 - 240 W Projector Lamp - 3500 Hour Normal, 5000 Hour Economy Mode, 6000 Hour SmartEco Mode \$ 4,599.00 mas iva

SBT-USC6K Sabrent 6FT USB to RS-232 DB9 Serial 9 pin Adapter (Prolific PL2303) SBT-USC6K \$ 270.00 mas iva

Cables USB 2.0 AWM 2725 Driver \$ Se require de mas informacion

Muchas gracias

Saludos



Julio César Servín

Ejecutivo de Ventas

T. 656 617 2121 / 618 38 88

C. jc.servin@copilaser.com.mx

T. 01 800 841 5474

W₁. www.tiendacopilaser.com

W₂. www.cltechnologies.com.mx

